



INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2023

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EVALUACIÓN

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de Actividades (POA), de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, correspondiente a la gestión 2024, hemos efectuado la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional".

El presente trabajo, tiene por objetivo emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, si estos fueron ejecutados de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RESCI) y otras normas aplicables, y si el control interno relacionado con los mismos, ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos de la Entidad.

El presente informe reporta el Pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2023.

Nuestro examen se realizó de conformidad con las Normas de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros NE/CE-0114 v1 aprobado con Resolución CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021 y Normas Generales de Auditoría Gubernamental NE/CE-011 aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012.

El análisis comprendió la revisión de los registros de las operaciones administrativas y financieras, relacionadas con las operaciones críticas y comprendió el presupuesto ejecutado por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 a través de la aplicación de los programas de trabajo.

Como resultado del examen de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, en relación al objetivo expuesto en el inciso a) del acápite 1.2 del presente informe, se establece que los registros del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 son confiables, sus operaciones de registro se ejecutaron de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada y norma específica de la entidad; y el control interno relacionado con los registros ha sido diseñado, implementado y se encuentra en funcionamiento en la entidad.

CLOR/nrp/als

La Paz, 12 de enero de 2024


Lilia Ortobé Rioja
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
DESPACHO MINISTERIAL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL